

ACTA DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 28 de mayo de 2021 en punto de las 12:11 horas, en línea, atendiendo al acuerdo de cabildo de la XXXI Sesión Ordinaria, a efecto de que la Regidora María Elena Ibarra Bautista pudiera acceder a Sesión, pues tuvo que salir del país por motivos de salud. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0119, de fecha 26 de mayo de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXXII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Aprobación, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero de 2021, así como la séptima modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021; 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Sexta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021; 7. Aprobación, en su caso, de la Séptima Modificación al presupuesto de egresos 2021; 8. Presentación y autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero de los meses de Enero y Febrero de 2021; 9. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto correspondiente a los meses de Enero y Febrero de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 10. Solicitud de autorización para subdividir 35 fracciones de un terreno urbano; 11. Presentación y aprobación, en su caso, de la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género; 12. Asuntos Generales y 13. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. Dan comienzo con el desarrollo de la sesión y el C. Presidente Municipal solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que lleve a cabo el pase de lista; dicho funcionario da cuenta de los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTÓ	NO ASISTÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE A RECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRA MONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto anterior, al estar presentes 10 (diez) de un total de 12 (doce) miembros del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo que, existe quórum legal para desarrollar la presente sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Tras no existir comentarios sobre la propuesta de orden del día presentado para esta sesión, se somete a votación y por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día que será utilizado en la celebración de la presente reunión, de acuerdo con el oficio No. 0119 previamente mencionado. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 12:15 horas del día 28 de mayo de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXXII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Aprobación, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero de 2021, así como la séptima modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021. El C. Presidente Municipal, al no existir comentarios, solicita que se someta este punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2021, así como la séptima modificación al presupuesto de egresos para el mismo ejercicio fiscal.**



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



**Trabajando
Juntos**

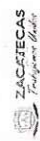
MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Situación Financiera
Al 28/feb/2021

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO CIRCULANTE	1,572,131.61	1,572,131.61	PASIVO CIRCULANTE	13,330,077.53	13,330,077.53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$16,715,644.42	\$16,715,644.42	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$176,761.88	\$176,761.88
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$9,562,282.21	\$9,562,282.21	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$358,068.71	\$358,068.71
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$832,083.31	\$832,083.31	SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$39,060.02	\$39,060.02
DEBERES DIVERSOS POR CORTA PLAZO	\$17,748.49	\$17,748.49	RENTAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$23,560.27	\$23,560.27
DEBERES DIVERSOS POR CORTA PLAZO	\$28,560.80	\$28,560.80	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,200,000.00	\$4,200,000.00
DEBERES DIVERSOS POR CORTA PLAZO	\$28,560.80	\$28,560.80	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,200,000.00	\$4,200,000.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$28,560.80	\$28,560.80	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$3,500,777.53	\$3,500,777.53
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,500.00	\$3,500.00	Total de Pasivos Circulantes	\$3,500,777.53	\$3,500,777.53
Total de Activos Circulantes	\$1,572,131.61	\$1,572,131.61	PASIVO NO CIRCULANTE	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,572,131.61	\$1,572,131.61	PASIVO NO CIRCULANTE	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Bienes inmuebles, infraestructura y terrenos	\$1,572,131.61	\$1,572,131.61	Total del Pasivo	\$13,330,077.53	\$13,330,077.53
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$4,200,000.00	\$4,200,000.00	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$4,200,000.00	\$4,200,000.00	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Bienes muebles	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AUMENTO/DESAUMENTO)	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
MOBLARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
MOBLARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
EQUIPO DE INSTRUMENTACIÓN TECNOLÓGICA DE LABORATORIO	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
EQUIPO DE INSTRUMENTACIÓN TECNOLÓGICA DE LABORATORIO	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
SOFTWARE	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	REVALUACIONES DE BIENES MUEBLES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Total de Activos No Circulantes	\$1,572,131.61	\$1,572,131.61	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Total del Activo	\$3,144,263.22	\$3,144,263.22	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	\$23,330,077.53	\$23,330,077.53

Punto No. 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Sexta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021. El C. Presidente Municipal solicita al C. Director de Desarrollo Económico que informe si existe algo más por agregar a la información ya presentada. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, refiere que no hay más por agregar. Así pues, se somete a votación este punto. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Sexta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021.



BANCO GENERAL DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
6TA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2021



MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS										XXIII SESIÓN ORDINARIA										HOJA: 1 DE 1	
										FECHA: 28 DE MAYO 2021											
PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/PROYECTO/OBJETO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	PARTICIP.	OTROS	METAS TOTALES DEL PROYECTO		No. DE BENEF.		MOD. DE EJECUCIÓN	JORNALES							
									U. DE MED.	CANT.	M	H									
5.- FONDO IV RAMO 33																					
501 OBLIGACIONES FINANCIERAS																					
512 FONDO IV - 2021																					
PAGO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO DEL 30/09/2017 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 -	JALPA, ZAC.	\$ 4,200,000.00	\$ 4,200,000.00																		
3415-1 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS.		\$ 4,200,000.00	\$ 4,200,000.00							ACCION	01	12477	11616	ADMON.							
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS:																					
		SUBTOTAL:	\$ 4,200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -													
		TOTAL:	\$ 4,200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -													

Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la Séptima Modificación al presupuesto de egresos 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, expresa que si existiera algún comentario por agregar, es momento de hacerlo saber, pues les acompaña el Director de Desarrollo Económico y Social. Tras no haber nada por agregar, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas

autoriza la Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos 2021.

[illegible][illegible]

Punto No. 8. Presentación y autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero de los meses de Enero y Febrero de 2021. Al no existir comentarios, se someten a votación estos informes. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe físico – financiero de los meses de Enero y Febrero de 2021.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.

[illegible]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORME DE AVANCES FÍSICO FINANCIEROS MENSUAL FEBRERO DE 2021
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO		SUB-PROGRAMA		PROYECTO		OBJETIVO		METAS		RECURSOS		INVERSIÓN		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE		MONEDERO DE	
NÚMERO DE OBRA	NÚMERO DE OBRA	NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
1	301001	Gastos Administrativos y	JALPA	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	11,339,541.00	N/A	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00
2	300002	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	965,500.00	1,200	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00
3	300004	Mantenimiento de Centros de Salud	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	3,637,000.00	N/A	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00	3,637,000.00
4	300005	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	435,000.00	2	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00
5	300006	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	172,000.00	1	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00	172,000.00
6	300007	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	152,000.00	1	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00
7	300008	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	152,000.00	1	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00
8	300009	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	152,000.00	1	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS					11,339,541.00		11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00	11,339,541.00
SUB-TOTAL MANTENIMIENTO PÚBLICOS					965,500.00		965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00	965,500.00
TOTAL					12,305,041.00		12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00	12,305,041.00

Punto No. 9. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto correspondiente a los meses de Enero y Febrero de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El C. Presidente Municipal cede la palabra al L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar de Obras Públicas, quien procede a exponer este punto y adicionalmente en Asuntos Generales se tiene previsto poner a consideración un presupuesto para remodelar los Baños de la Presidencia Municipal. Posteriormente, se someten a votación estos informes. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto correspondiente a los meses de Enero y Febrero de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORME DE AVANCES FÍSICO FINANCIEROS MENSUAL FEBRERO DE 2021
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS
SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS
MES QUE INFORMA: FEBRERO

FECHA: 31/07/2021
HOJA: 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS	PRESUPUESTO APROBADO	RECURSOS PÚBLICOS		INVERSIÓN		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	AVANCE FINANCIERO	MONEDERO DE
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			
1	301001	Gastos Administrativos y	JALPA	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	11,339,541.00	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS					11,339,541.00	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54	1,635,513.54
2	300002	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	965,500.00	81,611.07	81,611.07	81,611.07	81,611.07	81,611.07	81,611.07	81,611.07
3	300004	Mantenimiento de Centros de Salud	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	3,637,000.00	431,360.48	431,360.48	431,360.48	431,360.48	431,360.48	431,360.48	431,360.48
4	300005	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	435,000.00	18,227.99	18,227.99	18,227.99	18,227.99	18,227.99	18,227.99	18,227.99
5	300006	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	172,000.00	104,602.27	104,602.27	104,602.27	104,602.27	104,602.27	104,602.27	104,602.27
6	300007	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	152,000.00	27,702.54	27,702.54	27,702.54	27,702.54	27,702.54	27,702.54	27,702.54
7	300008	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	152,000.00	19,797.61	19,797.61	19,797.61	19,797.61	19,797.61	19,797.61	19,797.61
8	300009	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	152,000.00	445,444.25	445,444.25	445,444.25	445,444.25	445,444.25	445,444.25	445,444.25
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS					5,833,644.17	1,128,723.31	1,128,723.31	1,128,723.31	1,128,723.31	1,128,723.31	1,128,723.31	1,128,723.31
9	300001	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	3,403,200.00	54,008.86	54,008.86	54,008.86	54,008.86	54,008.86	54,008.86	54,008.86
10	300002	Mantenimiento de Centros de Salud	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	1,209,000.00	67,551.95	67,551.95	67,551.95	67,551.95	67,551.95	67,551.95	67,551.95
11	300003	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	4,494,000.00	78,128.56	78,128.56	78,128.56	78,128.56	78,128.56	78,128.56	78,128.56
12	300004	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	670,000.00	63,076.97	63,076.97	63,076.97	63,076.97	63,076.97	63,076.97	63,076.97
13	300005	Mantenimiento de Centros de Justicia	Cabecera y Comandancia	21°7'35.40" N 102°52'35.40" W	1,400,000.00	99,499.77	99,499.77	99,499.77	99,499.77	99,499.77	99,499.77	99,499.77
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS					7,800,000.00	326,265.11	326,265.11	326,265.11	326,265.11	326,265.11	326,265.11	326,265.11
TOTAL					26,125,541.17	3,065,501.56	3,065,501.56	3,065,501.56	3,065,501.56	3,065,501.56	3,065,501.56	3,065,501.56

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS
SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS
MES QUE INFORMA: FEBRERO

FECHA: 28/02/2021
HOJA: 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO NOMBRE (obra)	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO TECNO FINANCIERO	RECURSOS PÚBLICOS		INVERSIÓN EJERCIDA		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS														
1	300001	Costos Administrativos y Personalidad	JALPA	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	N/A	11,539,500.00	555,215.95	2,197,518.79	555,215.95	2,197,518.79		19.94	*	
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS							555,215.95	2,197,518.79	555,215.95	2,197,518.79				
SERVICIOS PÚBLICOS														
2	300003	Alumbrado Público	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	3,500 LUMINARIAS	965,200.00	88,578.90	170,189.97	88,578.90	170,189.97		17.72	*	
3	300004	Limpia, Recolección, Tratamiento y Disposición de Residuos y Cuentas de Abastos	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	N/A	3,617,200.00	437,650.20	869,010.68	437,650.20	869,010.68		24.57	*	
4	300005	Pavimentación	Municipal	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	2 MES-CUADROS	495,000.00	15,804.80	34,032.79	15,804.80	34,032.79		7.82	*	
5	300006	Puentes	Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	2 Puentes	727,000.00	169,701.54	274,830.81	169,701.54	274,830.81		37.73	*	
6	300007	Barrios	El Carmen	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	1 BARRIO	252,000.00	21,996.36	49,717.00	21,996.36	49,717.00		19.73	*	
7	300008	Calles	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	38 CALLES	510,000.00	21,637.94	41,375.55	21,637.94	41,375.55		8.11	*	
8	300009	Parques y Jardines	Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	28 AREAS VERDES	3,081,596.17	432,277.28	877,711.53	432,277.28	877,711.53		28.48	*	
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS							1,197,627.00	2,216,399.33	1,197,627.00	2,216,399.33				
MANTENIMIENTOS PÚBLICOS														
9	300001	Mantenimiento de Caminos	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	33 PLANTILES	3,617,200.00	63,893.33	120,388.89	63,893.33	120,388.89		4.33	*	
10	300002	Mantenimiento de Calles	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	15 CAPILLAS	1,295,000.00	100,697.90	168,749.85	100,697.90	168,749.85		13.89	*	
11	300003	Mantenimiento de Espacios Verdes	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	12 ESPACIOS	1,494,000.00	174,517.78	252,546.34	174,517.78	252,546.34		16.91	*	
12	300004	Mantenimiento de Caminos	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	35 CAMINOS	670,000.00	44,368.41	107,445.38	44,368.41	107,445.38		16.94	*	
13	300005	Mantenimiento de Edificios	Cabecera y Comandía	21°7'55.40" N 102°38'33.40" O	15 EDIFICIOS	1,010,000.00	74,599.26	138,009.03	74,599.26	138,009.03		13.66	*	
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS							457,162.68	786,639.49	457,162.68	786,639.49				
TOTALES							2,210,005.65	5,300,527.61	2,210,005.65	5,300,527.61				

Punto No. 10. Solicitud de autorización para subdividir 35 fracciones de un terreno urbano. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cede la palabra al L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar de Obras Públicas, quien explica que la señora Magdalena Rentería quiere hacer una sub – división de unos lotes que están por la calle Madero, pasando el puente del sagrado corazón, casi en la calle J. Mota Padilla. Continúa manifestando que la señora comenta que anteriormente habían cedido algo de terrenos por cuestión del pozo de agua potable para el SIMAP y la prolongación de la Calle Madero. El Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal, pregunta sobre la superficie del terreno a sub dividir. El L.C. Fermín Flores Velazco responde que son 7,603.86 m2, por lo que no rebasa la hectárea. El C. Presidente Municipal propone que se turne este tema a la Comisión de Obras Públicas para que emitan su dictamen. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, anuncia que en este momento se agrega a la Sesión el Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda turnar esta solicitud a la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, a fin de que emitan su dictamen con posterioridad.** Punto No. 11. Presentación y aprobación, en su caso, de la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, quien realiza una breve exposición del alcance de la minuta, pues ya cada miembro contaba con un ejemplar de la misma y posteriormente se somete el punto a consideración. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa,**

Zacatecas autoriza la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género. Punto No. 12. Asuntos Generales. a) Solicitud de Los Taqueros de la Calle 20 de noviembre. El C. Presidente Municipal cede la palabra al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno, quien explica que previamente se les hizo llegar una solicitud de varios comerciantes y taqueros de la Calle 20 de noviembre donde piden se les permita cerrar la calle desde las 8:00 horas y hasta las 15:00 horas de cada día para poder instalarse de manera móvil a la mitad de la calle con el fin de realizar la venta de tacos y debido a que aún no se recibe dictamen de la Comisión de Comercio, no nos encontramos en condiciones de emitir un acuerdo. **Por unanimidad de votos a favor, se turna a la Comisión de Comercio del H. Ayuntamiento esta solicitud de los taqueros y comerciantes de la Calle 20 de noviembre, a fin de que se declare peatonal el tramo de dicha vialidad, entre Niños Héroes y Plaza Aréchiga. B) Presupuesto para la remodelación de los Baños de la Presidencia Municipal. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, expone que previamente había comentado sobre el presupuesto para rehabilitar los baños de la presidencia, pues ya tienen muchos años e incluso para la Oficina de Desarrollo Económico se filtra el agua muy seguido. Entonces sería de gran ayuda para todos los trabajadores y de la ciudadanía. De acuerdo a la propuesta de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, se contempla la cantidad de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.). Sin más comentarios, se consulta la votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza un presupuesto de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.) del Gasto Corriente, para ser utilizados en la Remodelación de los Baños de la Presidencia Municipal.** Punto No. 13. Clausura de la Sesión. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, siendo las 12:50 horas del día 28 de mayo de 2021, declara legalmente clausurada la XXXII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.**

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ERIKA DEL CARMEN OFNELAS GONZÁLEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Trabajando
Juntos

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

Rodolfo Arechiga Olmos
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

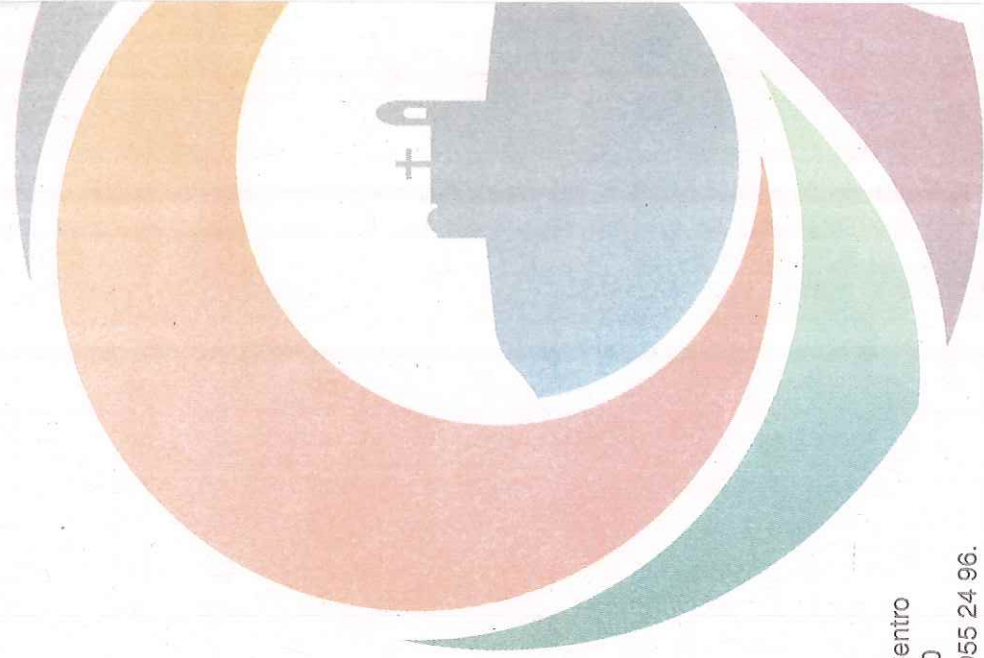
Alvaro Sandoval Ramírez
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

Mayra Janett Varela Saucedo
C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.